



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA "CERAMICA PELLA
CIA. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida se otorgó el 6 de Junio de 1994 ante el Señor Notario Público Octavo del cantón Cuenca Doctor Homero Moscoso Jaramillo; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, Doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 94-3-2-1-161 de 27 de Junio de 1994.
- 2.- OTORGANTES: Comparecen al otorgamiento de la escritura pública relacionada, los señores Juan Pablo Valdivieso y Leonardo Malo Heredia, en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente, y como tales representantes legales de la referida compañía. Los comparecientes son ecuatorianos, casados y domiciliados en Cuenca.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL: La citada compañía aumenta su capital en QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. 500.000,00) con lo cual el capital social asciende a DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. 10'500.000,00).
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL: El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.
- 5.- Como consecuencia del aumento del capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto, que dirá: "El capital de la compañía es de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en diez mil quinientas participaciones de un mil ~~sucres~~ sucres cada una".

Cuenca, Junio 28 de 1994

Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO